FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	35619
Nombre	Traducción general francés 2 / español-catalán
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Segundo cuatrimestre
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	24 - Traducción General II Francés	Optativa
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	7 - Traducción general (Lengua B) Francés	Obligatoria
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	24 - Traducción General II Francés	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
PINILLA MARTINEZ, MARIA JULIA	160 - Filología Francesa e Italiana

RESUMEN

Esta asignatura esta orientada al desarrollo de habilidades traductológicas generales para ello los contenidos se basan en la práctica traductora de diversos tipos temáticos y textuales: editoriales, conferencias, textos periodísticos, publicidad.

Esta asignatura es la continuación de Traducció general francès 1/espanyol-català impartida en el primer semestre. Los conteinidos son asimismo de carácter generalista con un nivel mayor de dificultad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Al tratarse de un proceso traductológico de lengua B a lengua A, se exige un conocimiento avanzado de la lengua de los textos fuente (francés).
El acceso a esta asignatura requiere haber superado o estar matriculado de los niveles B3, C2 y A1.

* Se exceptuará del cumplimiento de estos requisitos a los alumnos de otras universidades que participen en programas de intercambio (Erasmus o programas de movilidad internacional) firmados con la Universidad de Valencia.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en el ámbito de la traducción y mediación interlingüística.
- Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en el ámbito de la traducción y mediación interlingüística.
- Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en el ámbito de la traducción y mediación interlingüística.
- Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales.
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Valorar y entender la aplicación de diferentes normas traductológicas en función de los diferentes contextos socio-culturales.

Distinguir y usar de manera apropiada las diferentes técnicas de traducción.

Valorar a los efectos de la praxis traductológica y la mediación interlingüística las diferencias entre sistema y uso de las lenguas.

Tomar decisiones y valorarlas de manera crítica en las labores de traducción o mediación comunicativa

Desarrollar la autonomía del estudiante mediante habilidades para la planificación del trabajo personal, el autoaprendizaje y el control de los propios conocimientos y competencias

Desarrollar competencias en el uso de herramientas informáticas instrumentales para el grado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Conceptos generales de traducción

Conceptos generales de traducción: análisis del texto original, el proceso de la traducción, métodos de traducción, prioridades en traducción, traducción como proceso o como producto.

2. Conceptos específicos de la traducción

1- La noción de equivalencia
2- Los falsos amigos

3. Problemas básicos en la práctica de la traducción

Problemas básicos en la práctica de la traducción: metáforas, neologismos, ambigüedades, nombres propios, transposiciones culturales, compensación, préstamos, equivalencia, connotaciones, literalidad, estilística.

4. Estrategias traductoras

Aproximación a la gramática del texto y contraste con la lengua materna

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	30,00	0
Resolución de casos prácticos	20,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas previstas incluyen en su componente presencial la impartición de clases de tipo eminentemente práctico y la realización de tareas de tipo interpretativo y traductor de los textos propuestos, que comprenderán textos de ámbito general. Estas actividades pueden desarrollarse de manera individual y también en grupos de trabajo, a fin de permitir el contraste de puntos de vista y de fomentar el trabajo en equipo. Se valorará especialmente, cuando ello sea posible, la constitución de

grupos mixtos en los que participen hablantes nativos de lenguas A, B y C. En su componente no presencial se incluye la lectura de textos o documentos que el alumno abordará autónomamente, así como la asistencia a eventos académicos relacionados con la temática de la materia, reuniones de los grupos de trabajo y consultas en horas de tutoría.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos partes diferenciadas:

a) Examen escrito individual: 70%

b) Trabajo oral o escrito final: 30%

Al inicio de la asignatura, el/la profesor/a indicará el tipo de trabajo -escrito u oral- que los estudiantes deberán entregar

El profesor indicará al inicio del curso el trabajo que deben llevar a cabo los alumnos y facilitará el esquema y las normas de edición para la realización del mismo

Para aprobar la asignatura es requisito necesario entregar el trabajo en tiempo y forma, es decir, en la fecha que establezca el profesor que será siempre antes de la fecha oficial del examen.

Para aprobar la asignatura, se debe alcanzar una nota mínima que supere el 50% del valor asignado a cada una de las pruebas de la evaluación.

Criterios de evaluación

Realización de un examen escrito individual de un texto cuya tipología haya sido trabajada en clase.

Realización de un trabajo de análisis traductológico

IMPORTANTE: Será recuperable para la segunda convocatoria la parte de la evaluación no aprobada.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

REFERENCIAS

Básicas

- Francés: Gramáticas:
Bonnard, H. (1990), Code du français courant, Paris: Magnard.
Callamand, M. (1989), Grammaire Vivante du Français, Paris: Larousse.
Riegel, M. & Pellat, J.Ch. & Riou, R. (1994), Grammaire méthodique du français, Paris: PUF.

Español: Gramáticas
Bosque, I. & Demonte, V (1999). Gramática descriptiva del español. Madrid: Espasa Calpe.

Diccionarios:
Larousse Compact (1999) Diccionario compact. : Francés Español/ EspañoL Francés.
Larousse General (1998): Diccionario español-francés / francés-español. Larousse Gran Diccionario (1999): Diccionario francés-español, español-francés.
Larousse (2000): Dictionnaire du français d´aujourd´hui (monolingüe).
Le Petit Robert.

Fuentes documentales :
Textos de periódicos: Le Monde, Libération, Le Figaro, Le Monde Diplomatique, Le Soir, Ça m'intéresse etc.
Enciclopedias en soporte papel o electrónicas

Borda Lapébie, J.M. (2003) Manual práctico de traducción español-francés. Granada: Comares.
García Izquierdo, I. (2000) Análisis textual aplicado a la traducción. Valencia: Tirant lo Blanch.
Rochel, G. & Pozas Ortiga, M.N. (2001) Dificultades gramaticales de la traducción al francés. Barcelona: Ariel,
Tricas Preckler, M. (1995) Manual de traducción. Barcelona: Gedisa.

Complementarias

- Hatim, B. & Mason, I. (1995) Teoría de la traducción. Barcelona: Ariel.
Muñoz Martin (1995) Lingüística para traducir. Barcelona: Teide.
Navarro Domínguez, F. (2002) Introducción a la teoría y práctica de la traducción. Ámbito hispanofrancés. Barcelona: PPU.
Torre, E. (2001) Teoría de la traducción literaria. Madrid: Síntesis.
Vega, M.A. (1994) Textos clásicos de teoría de la traducción. Madrid, Cátedra.
Elena Garcia, P. (1990) Aspectos teóricos y prácticos de la traducción. Salamanca: Universidad de Salamanca